Quito, 17 de Julio del 2012.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2011.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

Luego de revisados los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y resoluciónes emitidas por la Junta General de accionistas durante el período de 2011 y al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SRI.

COLABORACION PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN.

Los administradores de la **"CONSTRUCTORA ALMEIDA REINOSO"** me han presentado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitada.

CONCILIACION DE SALDOS

En el año 2011 la Constructora no registra actividad económica durante todo el año.

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCEROS.

Los Estados financieros del período de2011 de **"CONSTRUCTORA ALMEIDA REINOSO** "consta de un patrimonio de $ 400,00, Los valores antes mencionados se expresan en dólares.

Al finalizar mi informe deseo expresar mis sentimientos de éxito en el presente año para la empresa **"CONSTRUCTORA ALMEIDA REINOSO"** y sus accionistas.

Atentamente,

CLARA NARCIZA ALMEIDA REINOSO

COMISARIA

C.I. 040064869-7